

ENCUENTRO AMIB 2014.

Muy buenas **TARDES** tengan todos ustedes.

Maestro Narciso Campos Cuevas

Jefe de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Licenciado Jorge Palacios Goddard

Vicepresidente Técnico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Contador Público Jorge Alegría Formoso

Director General Adjunto de Mercados e Información de la Bolsa Mexicana de Valores

Licenciado Alvaro García Pimentel Caraza

Director General de Merrill Lynch Casa de Bolsa y Vicepresidente de la AMIB

Licenciado Eduardo Navarro Martínez

Director General de Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa y Vicepresidente de la AMIB

Licenciado José Alberto Galván López

Director General de Casa de Bolsa BBVA Bancomer y miembro de la Comisión Ejecutiva de la AMIB

Licenciado José Pacheco Meyer

Director General de Intercam Casa de Bolsa y miembro de la Comisión Ejecutiva de la AMIB

Licenciado Erick Rodríguez Jiménez

Director General de BBVA Bancomer Gestión y Miembro de la Comisión Ejecutiva de la AMIB

Licenciado Hugo Petricioli Castellón

Director General de Franklin Templeton Asset Management México e integrante del Consejo Directivo de la AMIB

Licenciado Efrén del Rosal Calzada
Director General de AMIB.

Licenciado Ernesto Reyes Retana
Director Técnico de Comités de AMIB.

Estimados colegas y amigos del Gremio Bursátil y del Sector Financiero.

Señoras y Señores:

Bienvenidos a esta cuarta edición del Encuentro AMIB que para esta ocasión elegimos como tema:

“UN MERCADO DE VALORES PARA LA NUEVA DINÁMICA DE MÉXICO”

Durante los últimos meses, hemos sido testigos de cómo los actores políticos de nuestro país **entraron** en una nueva dinámica legislativa, promoviendo importantes cambios que deberán detonar un mayor crecimiento económico.

La reforma laboral aprobada por el senado en noviembre de 2012 y que fue impulsada por el entonces Presidente Electo, licenciado Enrique Peña Nieto durante la conformación de su plan de trabajo, fue solo la primera señal de toda una serie de acciones y propuestas de gobierno, que tendrían como resultado impulsar diversas reformas estructurales necesarias para alcanzar mayor productividad y competitividad.

La firma del Pacto por México, un **acuerdo inédito**, de gran **trascendencia** y de **madurez democrática** entre el Gobierno Federal y los tres principales partidos políticos, sentó las bases que hicieron posible la negociación de las propuestas de reformas promovidas por el poder ejecutivo.

No debemos olvidar que el Pacto por México que contiene 95 compromisos, incluye 55 que formaban parte de la Agenda por México, promovida por el Consejo Coordinador Empresarial, del cual la AMIB forma parte activa y que fue firmado por los 3 partidos políticos más importantes.

Con base en lo anterior, durante los últimos 20 meses han sido aprobadas 11 reformas que contienen 58 modificaciones a la Constitución, 81 adecuaciones a leyes secundarias y la creación de 21 nuevos reglamentos. Todos esos cambios son el resultado de décadas de discusión y análisis en las que el sector empresarial participó para vencer los obstáculos y desafíos que frenaban nuestro desarrollo como nación.

Para fortalecer el **ejercicio pleno de los derechos**, se llevaron a cabo tres reformas: la Educativa, la nueva Ley de Amparo y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Para afianzar el **régimen democrático y de libertades**, se aprobaron dos más: la Reforma Político-Electoral y la Reforma de Transparencia.

Y finalmente, para elevar la **productividad y el crecimiento** de la economía, se realizaron seis: la Laboral, la Financiera, la Hacendaria, la de Competencia Económica, la de Telecomunicaciones y la Energética.

Estamos seguros que este paquete de reformas que se han concretado, dotará al Estado de una capacidad rectora más eficaz en sectores clave de la economía y le den a nuestro país un mayor potencial para crecer, y crear más y mejores empleos.

Los avances en materia energética son históricos. Estamos dando un gran paso que habíamos postergado durante años.

México se abrirá al mundo para recibir inversiones en el sector petrolero y energético.

Con esa reforma se ampliará la capacidad de generación eléctrica de empresas que ahora podrán vender la energía que produzcan y en el sector petrolero se permitirá la participación privada en exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento.

Los cambios en materia educativa también son trascendentes, pues **nos permiten** iniciar una nueva etapa en favor de la calidad educativa y con nuevos mecanismos de evaluación.

Las reformas de Competencia y de Telecomunicaciones ayudarán a mejorar el entorno económico, facilitando la creación de mayores empresas en el sector y el crecimiento de las PYMES.

Por otro lado, la reforma política introdujo importantes avances que nos permitirán construir un sistema político más sólido y estable.

Por lo que toca a nuestro sector, la Reforma Financiera beneficia a los inversionistas y usuarios de servicios ya que promueve que se puedan tener todos los servicios bajo una misma institución, por lo que los clientes tendrán a su alcance alternativas adicionales, al ampliarse la gama de entidades que ofrecen cada servicio.

Para nuestro gremio, en la Ley de Fondos de Inversión, se incorporan importantes cambios, entre los que destacan los siguientes:

- Se introduce el concepto de Sociedad Anónima Simplificada, a fin de hacer más flexible su operación, así como para **reducir los costos** y la carga administrativa que actualmente recae sobre los fondos y sus operadoras en beneficio de los inversionistas.
- Se cambia el término de Sociedades de Inversión por el de Fondos de Inversión, que es el más utilizado internacionalmente.
- Permite la administración de carteras por cuenta de terceros.
- Se podrán distribuir los fondos nacionales en el extranjero, lo que permitirá ampliar la gama de inversionistas.
- Abre la posibilidad para la creación de plataformas de información (Fondos AMIB).

- Uno de los grandes logros obtenidos fue la incorporación de la Actividad Fiduciaria en Operadoras, lo que beneficia ampliamente a este sector del mercado y a los inversionistas, ya que podrán tener todos los servicios en una misma entidad.
- Incorpora el esquema de arquitectura abierta, el cual está orientado a generar mayor competencia en la comercialización y más acceso del público a los fondos.

Por lo que respecta a la Ley del Mercado de Valores, también se llevaron a cabo cambios positivos, ya que busca hacer más eficiente la operación del mercado nacional, incluyendo esquemas innovadores en las emisiones y en diversos tipos de transacciones, agilizando los procesos de emisión al contar con un marco con mayor seguridad jurídica.

Con lo anterior, se pretende mejorar la dinámica de funcionamiento de las entidades que integran al mercado, en un entorno de mayor claridad para los usuarios, los intermediarios y demás participantes, de modo que las responsabilidades de cada uno estarán mejor delineadas.

Uno de los grandes temas en materia legislativa fue, sin duda, la Reforma Hacendaria, ya que implicó la creación de una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En dicha reforma se incluyeron algunos cambios que nos preocupan, ya que consideramos que puede haber un impacto sensible en la capacidad de ahorro, sobre todo lo relacionado con los programas **previsionales**.

Para lo anterior, hemos continuado nuestra labor de gestión con las autoridades a fin de encontrar fórmulas para contar con mejores incentivos para el ahorro y la inversión, que puedan converger con el interés de la política pública.

Todas las reformas mencionadas nos ayudarán a **eliminar obstáculos** para la inversión, a **promover la competencia** y a otorgar más financiamiento. Deberán detonar un mayor crecimiento económico y como consecuencia de ello, se ampliará la demanda por recursos para financiar los proyectos productivos a través del mercado bursátil mexicano.

Estamos convencidos que deberemos de contar con más emisores, pues hemos observado que en países que han tenido un crecimiento alto y sostenido como China, Corea, India y Brasil, las empresas privadas y del sector gubernamental han acudido al mercado de valores para financiar **con capital** sus programas de expansión.

En nuestro país, contamos con estabilidad macroeconómica, con finanzas públicas sanas, con potencial energético, con una posición geográfica privilegiada y un gran bono demográfico, así como con un sector industrial competitivo de gran capacidad exportadora y un sector financiero y bursátil muy sólidos.

A principios de este año, la calificadora Moody's elevó a A3 la calificación soberana de México, ingresando así por primera vez en la historia a las calificaciones de grado A.

Gracias a esa confianza, México colocó en marzo su primer bono en libras esterlinas, a un plazo de 100 años por mil millones, lo que representa un signo positivo ya que permite al país fondearse a un mayor plazo, a tasas más atractivas y con una mayor diversificación.

Por casi 2 décadas se han mantenido sólidos balances presupuestales y en los últimos 10 años, las exportaciones se han más que duplicado, pasando de 165 mil millones de dólares a 380 mil millones de dólares anuales y la deuda total representa el 40% del PIB, una de las más bajas dentro de los países de la OCDE.

Lo anterior ha permitido que durante los últimos años los inversionistas extranjeros nos hayan diferenciado y elegido como destino para invertir sus recursos.

Esa estabilidad mencionada y la perspectiva que se ha originado por las reformas, ha permitido que la tenencia de extranjeros en valores gubernamentales continúe creciendo y hoy alcance aproximadamente 150 mil millones de dólares.

Como parte de las propuestas planteadas por el ejecutivo, en el mes de abril fue presentado el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, que prevé una inversión global de 7.7 billones de pesos.

En adición, el día de ayer se llevó a cabo la presentación del proyecto del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, que deberá ser uno de los más modernos del mundo y cuya construcción requerirá una inversión de 120 mil millones de pesos.

Durante los últimos dos meses hemos sido testigos del histórico debate legislativo que se ha llevado a cabo en nuestro país para integrar y aprobar la regulación secundaria y los cambios constitucionales, primero en materia de Telecomunicaciones y posteriormente en materia de Energía.

Para el sector de telecomunicaciones, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó que con la aplicación de la nueva reforma, el gobierno federal y la iniciativa privada invertirán 184 mil millones de pesos.

Por lo que toca al sector energético, de acuerdo a datos de la Secretaría de Energía, en la Ronda Uno se ofertarán 169 bloques, lo que le permitirá a Pemex la asociación con empresas privadas, en la que se esperan inversiones por 50 mil millones de dólares entre 2015 y 2018 para proyectos de exploración y extracción.

Ante este panorama y la apertura en puerta, diversas empresas mexicanas estarán interesadas en participar directa e indirectamente en esos sectores.

Según estimaciones del CCE, la reforma energética detonará inversiones públicas y privadas por 70 mil millones de dólares en ese sector, de los cuales 30 mil millones corresponderían a la iniciativa privada.

México se encuentra en una posición histórica para convertirse en un país desarrollado en el mediano plazo.

El sistema financiero en general y el sector bursátil en particular, estamos preparados para apoyar las necesidades de financiamiento que todo esto conlleva. Contamos con los recursos suficientes ya que la inversión institucional y la del gran público inversionista han venido creciendo considerablemente.

Hoy los activos de los inversionistas institucionales representan el 28% del PIB, cuando hace 10 años estos activos representaban el 12%.

Se han realizado estimaciones que indican que estos recursos se podrían duplicar en los próximos 5 años, por lo que resulta indispensable que sean aprovechados para financiar el desarrollo nacional, ya que en caso contrario, se podrían canalizar a otros mercados.

Los intermediarios bursátiles y el Grupo Bolsa Mexicana de Valores hemos llevado a cabo importantes inversiones para contar con una gran infraestructura operativa y una amplia gama de productos para atender las necesidades de cualquier tipo de emisor, ya sea del sector gubernamental o privado.

Sin lugar a dudas, debemos aprovechar esta gran oportunidad que se presenta, para que el mercado de valores adquiera la dimensión que le corresponde en los procesos de financiamiento, ahorro e inversión de la actividad productiva de país.

Como sector y con el apoyo y participación de todas las instituciones relacionadas con el mercado de valores, debemos buscar los **vehículos**, las **políticas** y los **incentivos** necesarios, para impulsar a la empresa mediana y mediana grande y contribuir en su transformación para que éstas transiten hacia la institucionalización, para que acudan al mercado y así poder financiarlas **con capital**, a fin de que se conviertan en empresas competitivas.

Ese es nuestro reto, lograr que esas empresas coticen en el mercado, como lo han hecho en otros países como la India, Corea, Canadá, Inglaterra, Francia, Chile, Australia, etc.

Por todo lo antes expuesto, hemos estructurado para este Encuentro, un programa que nos permita conocer más a fondo los detalles y el punto de vista de los expertos en cada materia. Esperamos que todo ello nos ayude a visualizar mejor y a conocer el alcance de los retos y oportunidades que se presentan para nuestro gremio para apoyar el crecimiento de las empresas y de nuestra economía.

Doy las gracias a todos los integrantes del programa, conferencistas, panelistas, patrocinadores y especialmente a las autoridades de la Secretaría de Hacienda, CNBV y Banco de México, así como a NAFINSA y a la BMV por su apoyo para la realización de este foro.

Agradecemos también la participación de representantes de afores, aseguradoras, bancos, asesores independientes, brokers de mercado de dinero, operadores de derivados y despachos de prestadores de servicios, por lo que una vez más se ha establecido record de asistencia al contar con más de 360 participantes.

También aprovecho la ocasión para reconocer el esfuerzo de Ernesto Reyes Retana, de Sonia García y de todo el equipo de AMIB por la organización de este Encuentro.

Esperamos que el programa y los temas que aquí se expongan cubran sus expectativas y que resulte de gran valor para todos ustedes y sus instituciones.

Nuevamente sean ustedes bienvenidos y gracias por honrarnos con su presencia en este **Cuarto Encuentro AMIB 2014, “Un Mercado de Valores para la Nueva Dinámica de México”**.

Septiembre 4 de 2014.